

Pobreza por ingresos y alimentación

La LGDS indica que para la medición de la pobreza, una de las variables que se debe utilizar es el ingreso corriente total. Por esta razón, el Comité Directivo del CONEVAL aprobó realizar una estimación de la pobreza de ingresos utilizando la metodología de línea de pobreza, la cual es la práctica internacional más común para medir la pobreza.

De acuerdo con esta metodología, se definieron tres niveles de pobreza:

- 1) **La pobreza alimentaria:** Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta.
- 2) **La pobreza de capacidades:** Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y en educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más para estos fines.
- 3) **La pobreza de patrimonio:** Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como para realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar sea utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.